

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 24

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 25 de Abril de 2017, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió el Sr. Concejel Juan Carlos Benavente Meza, en ausencia de la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya,
José Luis Mattas Sánchez
José Miguel Maureira Maureira,
Pablo Contreras Cortínez
Mario Cáceres Quiroz

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación Acta N° 22 DE 11/04/2017 Y n° 23 DE 18/04/2017
- Aprobación Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación de costos de operación y mantención de proyecto "Construcción de Espacio Comunitario Sector Bellavista, Parral", Secplan
- Aprobación Transacción Extrajudicial
- Presentación Plan de Contingencia Invierno, Emergencia
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:05 hrs., el sr. Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes Iván Damino Administrador Municipal; María Inés Soto, Secplan; Emilio Cisternas Asesor Jurídico; María Jesús Recabarren, profesional de Secplan.

Correspondencia. Se ha hecho entrega de ORD. N° 289 de la Superintendencia de Casinos de Juegos, sobre patentes de locales de máquinas de juegos

APROBACIÓN ACTAS N° 22 DE 11/04/2017 Y N° 23 DE 18/04/2017

Se vota y aprueba las Actas N° 22 de 11/04/2017, y N° 23 de 18/04/2017 por unanimidad y sin observaciones.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone María Inés Soto, Secplan y solicita se apruebe un traspaso por \$214.000.- desde el ítem enlace telecomunicaciones al ítem a otros, que es para la contratación de las cuentas Google APP. Según Oficio N° 94 de 20/04/2017. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO COMUNITARIO SECTOR BELLAVISTA, PARRAL", SECPLAN ; MAS APORTE MUNICIPAL PARA ESTE PROYECTO

Expone María Inés Soto y destaca del Of. N° 93 de 20/04/2017 que el monto total de la inversión será de \$578.791.617.-, para ser postulado al MINVU, Programa de espacios públicos. María Jesús Recabarren muestra plano y diseño del espacio, se hacen algunas preguntas a su respecto.

Se explica por la Secplan que se contempla en el proyecto la inclusividad para personas con capacidades diferentes y personas de la tercera edad; que esto va a un concurso de espacios públicos.

Se vota y aprueban por unanimidad los costos de operación y mantención anuales por un monto de \$5.100.000.- más un aporte municipal del 1% del costo de ejecución del Proyecto por \$5.148.316.-

APROBACIÓN TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL

Expone el Asesor Jurídico Emilio Cisternas, y solicita se otorgue aprobación a transacción sobre pago a un vecino por daños causados a su automóvil estacionado en terreno contiguo al municipio y de propiedad municipal. Daños por un total de \$295.000.- Se acompañan documentos, fotografías, cotización, orden de trabajo.

Concejal Cáceres consulta por qué no cobramos en ese estacionamiento... el Sr. Administrador le indica que hay un tema país referente a los estacionamientos que cobran los municipios, los parquímetros etc. y que por el momento no es la intención cobrar por la utilización de ese espacio.

Se conversa el problema de árboles añosos en espacios públicos; el Concejal Bravo recuerda que la Sra. Alcaldesa tenía la idea de pedir apoyo a la Municipalidad de Las Condes al efecto, en virtud del convenio que tenemos con ellos. Se tratará el tema en reunión de Comisión de Medio Ambiente.

Se vota y aprueba por unanimidad la transacción por el monto señalado.

PRESENTACIÓN PLAN DE CONTINGENCIA INVIERNO, EMERGENCIA

Expone el Encargado de Emergencia Comunal, Felipe Corvalán, quien con apoyo de una presentación en power point señala Objetivo General, los escenarios a enfrentar en este invierno, un mapeo digital generalizado de la comuna, con sitios de riesgo; lo mismo para el sector urbano.

Se tratan varios problemas que se han reiterado en el tiempo, como el de los particulares que obstruyeron un canal de desagüe de aguas lluvias en la Pob, 21 de Noviembre y que provoca el anegamiento de varios otros vecinos; los vehículos que se estacionan en calle Dos Sur, al llegar a calle Igualdad y producto de ello quebraron los tubos que conducían las aguas, con lo que se va a volver a inundar la esquina y el sector aledaño a ella; el Sr. Arzola que levantó su terreno y obstruyó la salida de aguas lluvias de la calle Igualdad, que va hacia el norte, con lo que se provoca la inundación de parte de la Villa Plaza de Armas; el Sr. Arzola quien habría realizado obras que provocan la inundación del paso bajo nivel del camino que va a Cauquenes. De Talquita sobre un vecino que rompió los paredones de piedra del río para nivelar su terreno, lo que provocará inundación cuando el río crezca. Sobre ello relata que se solicitó a la DOH y a la Gobernación que se haga parte en el proceso en contra de este vecino. Sobre los vehículos que se estacionan en la Dos Sur el Concejal Bravo solicita se ubique uno de los vehículos de Seguridad ciudadana como punto fijo en el lugar y se cursen las infracciones pertinentes, por un tiempo que desincentive a los vecinos. Emilio Cisternas le dice que lo coordinará de inmediato. Sobre la inundación de la Villa Plaza de Armas el Concejal Bravo lamenta que no se hayan tomado las medidas necesarias y recuerda el estudio que él trajo y que contemplaba sifones para la evacuación de aguas lluvias por la calle y hacia el norte, varios años atrás y que no se consideró.

Se conversa también de los pocos recursos con que cuenta la Oficina de Emergencia Comunal.

VARIOS

Concejal Bravo pide se agilice operativo de esterilización de mascotas y se utilicen los recursos que al efecto pone la SUBDERE. Concejal Mattas, le comenta que las veces que se ha hecho se usan esos recursos y que se licita y viene con un profesional asignado.

Concejal Mattas no trae puntos en esta oportunidad-

Concejal Contreras, pide mayor información sobre la concesión de los parquímetros, ya que varias personas le han manifestado su malestar al respecto. Emilio Cisternas le indica que la municipalidad recibe un monto fijo mensual por esta concesión, independiente de cómo le vaya a la empresa; Concejal Benavente dice que la gente reclama que se cobra en cuadras que no están concesionadas, Emilio Cisternas le dice que se cobra en las cuadras que contempla la concesión. También se consulta si se está haciendo un decreto para obligar a pagar. Emilio Cisternas dice que nó, que lo que hay es una Ordenanza del año 2014 y que es siempre susceptible de modificación o mejora. Se aclara también por él que el Juez de Policía local considera la prueba bajo las reglas de la sana crítica, y él verá si la prueba da o no para aplicar una sanción. Y que obviamente no basta que la empresa envíe una nómina de los morosos, que debe haber una denuncia formal.

Concejal Maureira pide se reúna la Comisión de Salud luego del próximo Concejo. Pide además se gestione la reparación de dos hoyos en Balmaceda al llegar a Av. Aníbal Pinto y el otro unos metros más allá. Entrega fotografías del problema.

Concejal Cáceres consulta por el oficio que llegó de la Superintendencia de Casinos de Juegos, y se le explica que contiene indicaciones sobre las patentes para los locales que tienen esas máquinas.

Concejal Benavente dice que hay funcionarios que han reclamado porque no se habrían pagado algunos de sus créditos... Felipe Corvalán le dice que fue de parte de la Caja Los Andes que envió mal las planillas de descuento y ahí se produjo la situación. En segundo lugar reitera se notifique al dueño de la propiedad de Bosque esquina Pablo Neruda que el basural ha crecido y está inmundado. Reclama también por el mal trabajo que se hizo con las veredas frente al Banco Chile, en que la empresa que rompió dejó muy mal reparado. Emilio le dice que él lo conversó con el Director de Obras, y allí existe una garantía para arreglarlas, y que ese tema corresponde al SERVIU. En otro tema le dice al Dideco que pasa y pasa el tiempo y los postes de alumbrado eléctrico siguen sin luz, y que si acaso no podríamos comprar nosotros un camión con grúa y arreglarlos nosotros mismos. Le dice Felipe Corvalán que él entiende que se requiere de una autorización especial para poder intervenir un poste de alumbrado público... que no es nada sencillo de hacer. Concejal Contreras pide se gestione por las luminarias de la Plaza de Arrau Méndez, frente al SAPU, que sigue a oscuras.

El Sr. Presidente les convoca para la sesión extraordinaria del día viernes a las 19:00 hrs. en el Teatro Municipal, para la Cuenta Pública 2016. Concejal Contreras comenta su imposibilidad de asistir debido a certamen de su carrera en la ciudad de Concepción.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 10:45 hrs.


SECRETARÍA MUNICIPAL